

19 a tres ciudadanos miembros de la más alta sociedad bogotana, sin fórmula de juicio, sin auxilios espirituales y a son de *bambuco* caucano. ¿Su delito? Ser conservadores. ¿Razón única de semejante atrocidad? Aterrar a la población capitalina. Vencedor *ineludible* ya, no se creía, sin embargo, seguro mientras quedara en libertad algún representante de la legalidad vencida. Por esto hacía perseguir a D. IGNACIO GUTIÉRREZ VERGARA, Presidente titular de la República por ministerio de la ley. De casa en casa, de escondite en escondite, este caballero, chapado a la antigua, eludía la prisión. Una noche, al saltar una tapia, cayó y se fracturó una pierna. Aprehendido, se le sepultó en inmundo calabozo, y en la mañana del siguiente día recibió la visita de dos de los más adictos partidarios del Dictador. ¿Qué le dijeron?

—De parte del Supremo Director de la guerra, notificamos a Ud. que si no renuncia el derecho a ejercer la Presidencia de la República, será Ud. pasado por las armas.

Sin vacilar, el señor GUTIÉRREZ VERGARA contestó:

—Si yo tuviera el *derecho* de ejercer la